



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Ramadillo, a 29 de Noviembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de NOVIEMBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Ottaginus informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de de Ramadillo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 29 de Diciembre del año 2021
- Horario: inicio 19:00 término 21:00
- Lugar y dirección: Sede Social de Ramadillo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Ottaginus:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Camilo Pérez Pérez	19.011.859-9	
2	Enrique Cortés Seminario	10.076.531-4	
3	Eduardo Álvarez Cerujal	16.597.286-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

ANEXO N°2

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.